



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXL

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 18 de Sept. de 1985

Número 57

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Acuerdo del Ejecutivo del Estado, por el que se crea el Comité Coordinador del Programa Horizonte Control 17 Ciudades Periféricas.

CONSIDERANDO

El Plan de Desarrollo del Estado 1984 - 1987, es el resultado de la acción conjunta de los niveles de Gobierno Estatal y Municipal y de los diferentes sectores de la Población, en la búsqueda de objetivos y estrategias que hagan factible el desarrollo integral del Estado, de acuerdo a políticas de regulación, ordenación de ciudades, en razón de necesidades de servicio, de prioridades en la realización de obras y de estrategias y mecanismos que se requieran.

El Gobierno del Estado, durante la presente Administración ha venido afrontando con eficiencia los problemas derivados del desenvolvimiento irregular de los asentamientos humanos y en general de los desequilibrios regionales que han caracterizado el crecimiento de algunas poblaciones ubicadas dentro de las zonas conurbadas.

El Estado y los Municipios de manera conjunta, están obligados a tomar las acciones necesarias para el desarrollo de los Centros de Población situados dentro de dos o más Municipios o Distrito Federal y que tienden a formar una unidad económica social por afrontar problemas similares.

Que en diversas zonas del Estado, especialmente la denominada Valle Cuautitlán - Texcoco, existe un sistema de ciudades que tienen problemas afines de tipo geográfico, económico y social, por lo que debe existir una coordinación para su desarrollo, regulación, ordenación y planeación.

En efecto la zona indicada es un complejo conjunto de localidades urbanas de naturaleza heterogénea, pero ligados entre sí por relaciones de funcionalidad que las hace independientes.

En el área concurren los tres niveles de Gobierno del País, toda la gama compleja de estratos sociales y todas las actividades, con interrelaciones cuyo conocimiento y aceptación es una premisa básica para la instrumentación, el buen funcionamiento y logro de los propósitos orientados hacia el desarrollo de la misma.

La zona funciona como un sistema de ciudades por lo que resulta conveniente crear los instrumentos y mecanismos que le den vigencia a través de un programa relativo al Sistema Ciudades Horizonte Control.

En el sentido anterior se distingue por un lado la individualidad de cada una de las ciudades y por otro los grados de interrelación que guardan en el conjunto o entre algunas de ellas.

Para establecer el concepto de ciudades unitarias, el enfoque más conveniente es el geopolítico, atendiendo a la unidad básica de la comuna y de los Ayuntamientos; concebir a cada ciudad en su ámbito Municipal es consecuente a las tareas Nacionales de Descentralización y de refuerzo al Federalismo. Asimismo, aumenta la capacidad de respuesta del sector público a las demandas sociales y permite ir reforzando una sana identidad geopolítica de la población y de sus Gobiernos Municipales.

Los distintos grados de interrelación existentes entre cada una de las ciudades y las distintas escalas de los problemas o demandas sociales por resolver, hacen necesaria

Tomo CXL I | Tercera de Lerdo, Méx., Miércoles 18 de Sept. de 1985 | No. 57

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACUERDO del Ejecutivo del Estado, por el que se crea el Comité Coordinador del Programa Horizonte Control 17 Ciudades Periféricas.

AVISOS JUDICIALES: 4656, 4657, 4658, 4659, 4660, 4632, 4633, 4662, 4661, 4666, 4667, 4668, 4642, 4643, 4644, 4645, 4647, 4648, y 4651.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4649, 4665, y 4650.

FE DE ERRATA

De: Edicto número 4274 publicado los días 30 de agosto, 4 y 9 de septiembre del año actual.

(Viene de la 1a. Página)

la participación concurrente del Gobierno Federal, del Gobierno del Estado y de los Municipios en distintas medidas como ejemplos de lo anterior si se toma el caso concreto de Chimalhuacán, se debe reconocer que se trata de una ciudad en un proceso explosivo de crecimiento, con muy escasa disponibilidad de recursos y con áreas de administración local en formación y ajuste; en este caso concreto es indispensable una importante participación Federal y Estatal en apoyo de la Autoridad Municipal en cualquier programa de desarrollo que se contemple. Por otra parte, si consideramos el caso concreto de Naucalpan, encontramos a una ciudad en un franco proceso de consolidación, en donde no se prevén crecimientos poblacionales, con importantes recursos Municipales propios y con estructuras sociales y políticas articuladas, combativas y operantes; en este caso la participación Estatal o Federal, de existir, puede ser limitada.

Que en razón de lo expuesto se requiere de un Organismo con objetivos y funciones específicas que se encargue de asesorar al Ejecutivo del Estado, en la materia de Planeación, Administración y Desarrollo de Ciudades Horizonte Control, así como para la elaboración y proposición de programas de acciones.

Que los Centros de Población que presentan las características apuntadas son: Atizapán de Zaragoza, Chalco, Chicoloapan, Chimalhuacán, Coacalco, Cuautitlán de Romero Rubio, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Huixquilucan, Ixtapalaca, Los Reyes la Paz, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Nicolás Romero, Tecámac, Tlalnepantla y Tultitlán.

En esa virtud, y con fundamento en los Artículos 88 Fracción XII, 89 Fracciones II y IX de la Constitución Política del Estado, 1, 2, 4, 6, 7 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 37 y demás aplicables de la Ley de Planeación del Estado, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO:

PRIMERO. Se crea el Comité Coordinador del Programa Horizonte Control 17 Ciudades Periféricas, que

tendrá como objetivos fundamentales, promover y coadyuvar en la formulación y cumplimiento de programas de desarrollo equilibrado de las ciudades a que se refiere este Acuerdo, así como establecer los sistemas y mecanismos más adecuados que permitan coordinar el desarrollo territorial, económico y social, en una forma armónica, planeada y ordenada.

SEGUNDO. El Comité se integrará de la siguiente manera:

I. Un Presidente que será el C. Gobernador del Estado.

II. El Secretario de Gobierno que tendrá el carácter de Vicepresidente.

III. Un Coordinador General que será el Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

IV. Un Secretario Técnico, designado por el Ejecutivo del Estado.

V. El Secretario de Planeación.

VI. El Secretario de Finanzas.

VII. Cualquier otro servidor público que determine el Ejecutivo del Estado.

Formarán parte del Comité, a invitación del Ejecutivo:

VIII. Los CC. Presidentes Municipales de los Municipios a que alude este Acuerdo.

TERCERO. Los objetivos y atribuciones asignadas al Comité se realizarán conforme a los lineamientos del Plan de Desarrollo Estatal.

CUARTO. El Comité, para el cumplimiento de sus fines podrá solicitar la colaboración, apoyo y auxilio de las Dependencias del Ejecutivo, de Organismos Descentralizados de Carácter Estatal así como de los diversos sectores de la población.

QUINTO. Podrán constituirse Subcomités para la atención de asuntos sectoriales o específicos que lo requieran.

SEXTO. El Coordinador tendrá la representación del Comité y será el Ejecutor de los Acuerdos que éste dicte.

SEPTIMO. El Comité sesionará por lo menos una vez al mes y habrá quórum legal cuando concurra el Presidente o el Vicepresidente y por lo menos cinco o más de sus miembros.

OCTAVO. Son atribuciones del Comité:

I. Elaborar, promover y coadyuvar en la ejecución de programas sectoriales relativos a: Vivienda, Tenencia de la Tierra, Vialidad y Transportes, Infraestructura Hidráulica, de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, Infraestructura de Energéticos, Infraestructura de Teleco-

municaciones, Equipamiento para la Salud, para la Educación, Comercio y Abasto, Procuración de Justicia y Seguridad Pública, Recreación y Cultura.

II. Elaborar, promover y coadyuvar en la Ejecución de programas especiales sobre: Protección Ecológica en Áreas no Urbanizables, de Mejoramiento Urbano Integral, de Centros de Servicios Urbanos, de Campos Deportivos y Servicios para la Juventud, Parques Metropolitanos, Parques Naturales, Lago de Texcoco, Aspectos Fiscales y Tarifarios, de Difusión, Organización y Participación Comunitaria.

III. Fomentar la coordinación entre los Gobiernos Estatal y Municipales y la cooperación de los sectores social y privado en la ejecución de los programas.

IV. Realizar estudios sobre la situación socio económica de las 17 Ciudades Periféricas Horizonte Central.

V. Fungir como Órgano de Consulta del Gobernador del Estado, en asuntos relacionados con sus fines.

VI. Aprobar su Reglamento Interior.

VII. Las demás que se relacionen con sus objetivos.

NOVENO. Las actividades del Comité se regularán por lo estipulado en el presente Acuerdo y en el Reglamento Interior del mismo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado.

SEGUNDO. Se proveerá lo necesario para la instalación, integración y funcionamiento del Comité.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo, en la Ciudad de Toluca Capital del Estado de México, a los once días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

Lic. Alfredo del Mazo G.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

Lic. Leopoldo Velasco Mercado.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO.

Ing. Eugenio Laris Alanís.
(Rúbrica)

EL SECRETARIO DE ADMINISTRACION.

Dr. Carlos F. Almada López.
(Rúbrica)

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

ROCIO MORENO DE ERBSTOESSER, promueve en Expediente número 1553/85-2, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación mediante Información de Dominio, respecto del predio ubicado en San Juan Totoltepec en Naucalpan de Juárez, Méx., denominado El Pedacito, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 109.00 metros, con Angel Lascu-ráin; AL SUR: 104.00 metros, con Francisco Sosa; AL ESTE: 20.00 metros, con Miguel Angel Monroy; y AL OESTE: 20.50 metros, con Francisco Rou, con una superficie de 2,120.00 metros cuadrados.

Para lo cual se hace un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo a este Juzgado.

Para su publicación en el Diario Oficial la GACETA DEL GOBIERNO del Estado por 3 veces de tres en tres días y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Naucalpan de Juárez, México, Agosto 15 de 1985.—C. Segundo Secretario de Acuerdos.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

4656.—18, 23 y 26 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente 2548/84, el señor JORGE JIMENEZ REYES, promovió diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información Ad-Perpetuam, respecto del predio número dos de la manzana sin número de la calle Diagonal Minas Palacios, Colonia San Rafael, Chamapa, Naucalpan, México, conocido anteriormente como El Zapote, con una superficie de ciento veinte metros cuadrados: con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 10.00 con diagonal número diez; AL SUR: 10.00 metros, con Sabino Domínguez; AL ORIENTE: en 12.00 metros, con Leonides Miranda Guzmán; AL PONIENTE: en 12.00 metros, con Tomás Bazaldúa Montes. Haciendo un llamado a las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación.—Se expiden los presentes a los treinta días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ignacio Garduño Reza.—Rúbrica.

4657.—18, 23 y 26 Sept.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 1200/85.

TERESA MARGARITA AGUILAR DE RAVISE, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Inmatriculación, respecto de una fracción de terreno denominado "Buena Vista", ubicado en el pueblo de San Luis Huexotla, Municipio de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con el vendedor; SUR: 15.00 metros, con Calle; ORIENTE: 30.00 metros, con José Luis Vivas Vázquez; PONIENTE: 30.00 metros, con el vendedor; con una superficie total aproximada de 450.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 4 de septiembre de 1985.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

4658.—18 Sept. 2 y 16 Oct.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC****EDICTO**EXPEDIENTE NUMERO 464/85.
TERCERA SECRETARIA.

ENRIQUE LOPEZ GALICIA Y DULCE MARIA LOPEZ CONTRERAS, promueven por su propio derecho, ante este Juzgado Sexto de lo Civil de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio Ordinario Civil, Usucapión, en contra de IGNACIO VERA HERNANDEZ, se dictó un auto que en su parte conducente dice:

Ecatepec de Morelos, Estado de México, a quince de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.

Visto el escrito de ENRIQUE LOPEZ GALICIA Y DULCE MARIA LOPEZ CONTRERAS, presentado el catorce de Agosto del presente año, de conformidad con el artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles, por medio de Edictos que deberán ser publicados por Tres Veces de Ocho en Ocho Días en el periódico Gaceta del Gobierno del Estado emplácese a IGNACIO VERA HERNANDEZ, para que dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, comparezca por sí mismo, por Apoderado o Gestor que legalmente pueda representarlo a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido de que de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por los Estrados del Juzgado.

Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los veintisiete días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica. 4659.—18, 30 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**EXPEDIENTE No. 95/85.
PRIMERA SECRETARIA.

LORETO BELTRAN GONZALEZ.

MODESIO JUAREZ ROMERO, le demanda el otorgamiento y firma de la escritura respecta del lote de terreno número 14, de la Manzana 71, de la Colonia Ampliación General José Vicente Villada en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 metros, con Lote 13; AL SUR: en 17.00 metros, con Lote 15; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con Lote 39; y AL PONIENTE: en 9.00 metros, con Calle Avelardo Rodríguez. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del termino de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación quedando a disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica. 4660.—18, 30 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 925/84, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por EDUARDO VILLALOBOS LEZAMA, endosatario en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., SUC. LEANDRO VALLE, en contra de DONATO ARELLANO GONZALEZ, el C. Juez señaló las Diez Horas del Día Primero de Octubre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de remate de los bienes embargados en este juicio, consistente en: Una televisión de color marca Admiral, serie 8200945 en mueble de plástico, con cinco botones de control, con antena integrada, funcionando. Aparato modular General Electric, con número de serie no visible, Mo-2005 BTC, con radio Am, FM. tocacintas, tocadis-

co Garara, con trece botones de control al frente, dos fables de la misma marca, funcionando. Anunciándose la misma por medio de Edictos que se publicarán en el periódico Gaceta de Gobierno por tres veces, dentro de tres días, y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos. Toluca, Méx., a 5 de septiembre de 1985.—Conste.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 4632.—17, 18 y 19 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. No. 931/84. EDUARDO VILLALOBOS LEZAMA, endosatario en procuración del BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C., LEANDRO VALLE, promueve juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de ROGELIO COSIO RODRIGUEZ y/o MA. TERESA CEJA DE COSIO, el C. Juez señaló las Diez Horas del Día Treinta de Septiembre del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados en este juicio, consistente en una máquina de coser marca Singer, en mueble de madera, con cinco cajones, eléctrica, con número de serie YA111019, funcionando, un aparato modular Philips, modelo 91450, modelo tipo 21AN914/00, serie no visible con No. N.R. 8232610, compuesto de Toca Casset, tocadiscos marca Garrar, radio AM-FM, 15 botones de control de frente, en mueble de madera, con un fable APX900, fun. serie 0283392, funcionando, y otro fable con No. 950498 de la misma marca, en mueble de madera color caoba; televisión de color marca Philips, cromovisión, tipo M25K102/00, con seis botones de control sin funcionar, anunciándose la misma por medio de Edictos que se publicarán en el Periódico Gaceta de Gobierno por tres veces, dentro de tres días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, convocando postores, y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$95,000.00 (NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos. Toluca, México, a doce de septiembre de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica. 4633.—17, 18 y 19 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En los autos del Exp. No. 1308/982, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Lic. FEDERICO AMBRIZ GOMEZ TAGLE, endosatario en procuración de DINA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de ERNESTO BRAVO NIETO, se señalaron las Diez Horas del Día Veintiuno de Octubre del Año en Curso, para que tenga lugar en el presente juicio, la Primera Almoneda de Remate de: Inmuebles Lote 201: ubicado en la esquina formada por las calles Vega Escondida y Vega del Pino del Fraccionamiento Club de Golf Avandaro, Valle de Bravo, México, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con calle Vega Escondida; SUROESTE Y SUR: 23.00 metros, con Calle Vega del Pino; AL ORIENTE: 50.00 metros, con Superficie calculada de 950.00 metros cuadrados. Lote 202: AL NORTE: 48.50 metros, con Calle Vega Escondida; AL SUROESTE: 65.00 metros, con Calle Vega del Pino; y AL ORIENTE: 45.00 metros, con lote 201. Sirviendo de base para la misma en cuanto al lote 201, la cantidad de CUATRO MILLONES TREINTA Y SEIS MIL SEIS PESOS y el valor del lote 202, CINCO MILLONES CIENTO VEINTICINCO MIL CIENTO SESENTA Y SEIS PESOS CUARENTA CENTAVOS. Se cita a los acreedores y se Convocan Postores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días. Se expide la presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Juzgado.—Toluca, México, a trece de Septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 4662.—18, 24 y 30 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

No Exp. 1220/85. GUILLERMINA PAEZ TORRES, promueve Inform. Ad-Perp., terreno denominado "Xomecalco", ubicado en Atlautla de Victoria, Méx., que mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Quintín Beltrán; SUR: 10.00 metros, con Calle Chihuahua s/n.; ORIENTE: 30.00 metros, con Antonio Torres; PONIENTE: 30.00 metros, con Amelia Rayón. Con Superficie de 300.00 Mts2. y Superficie construida de 24.00 Mts2.

Publíquese tres veces, tres en tres días, GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad, Expedido Chalco, Méx., a los diez días del mes de Sep. de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

4661.—18, 23 y 26 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA Y/O.**

FAUSTINO ESQUIVEL ESQUIVEL, en el expediente número 689/85, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapion del lote de terreno número 9 de la manzana 218, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que mide y colinda: AL NORTE: 20.75 mts. con lote 10; AL SUR: 20.75 mts. con lote 8 AL ORIENTE: 10.00 mts. con lote 4; AL PONIENTE: 10.00 mts. con Avenida, con una superficie total de 207.50 mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS, siguientes a la última publicación de Este edicto, comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe. —El Primer Secretario de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araclí Monroy Ramírez.—Rúbrica.

4666.—18 30 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO
PRIMERA SECRETARIA**

Exp. 1001/85, DANIEL PICHARDO SALINAS, promueve diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble que en seguida describo: ubicado en San Jerónimo Chicahualco, Municipio de Metepec, medidas y colindancias: AL NORTE: 18.70 mts. con Angeles Calderón Fernández; AL SUR: 18.70 mts. con Calle 27 de Septiembre que es la de su ubicación; AL ORIENTE: 73.00 mts. con el señor Martín Flores Romero; AL PONIENTE: 73.00 mts. con María de Jesús Escalona González, superficie total 1,365.10 M2. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, Toluca, México, a once de septiembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

4667.—18, 23 y 26 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTOS**

Expediente 554/978, DAVID MARTINEZ ORTEGA, por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad-Perpetuam, para acreditar la posesión respecto de un inmueble con casa, que se encuentra ubicado en términos del poblado de Santa María Jajalpa, Municipio de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 11.70 mts. con Guadalupe Flores; AL SUR: en dos líneas una de 10.15 mts. con Bartolo Santibáñez y otra de 1.55 mts. con Calle Benito Juárez; AL ORIENTE: 21.45 mts. con Bartolo Solano; AL PONIENTE: en dos líneas una de 10.92 mts. con José Falafox y otra de 10.55 mts. con Bartolo Santibáñez, con una superficie total aproximada de 144.11 M2.

El C. Juez dió entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México; haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Tenango del Valle, México, a los quince días del mes de febrero de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4668.—18, 23 y 26 Sept.

Expediente 531/985, TOMASA MONTES DE OCA MIRAFLORES, por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en el paraje de "LA HERA", en la Cacerbera Municipal de Joquicingo, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 1o. Línea 63.00 mts., 2o. Línea 46.00 mts., 3o. Línea 30.00 mts., 4o. Línea 90.00 mts. con Fidel Montes de Oca; AL SUR: 1o. Línea 31.00 mts., 2o. Línea 8.00 mts., 3o. Línea 147.00 mts. con el Camino Real; AL ORIENTE: 1o. Línea 30.00 mts., con Fidel Montes de Oca; AL PONIENTE: 1o. Línea 87.00 mts., 2o. Línea 48.00 mts. con Francisco Rico, con una superficie total aproximada de 16,345.00 M2.

El C. Juez admitió su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a seis de septiembre de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4668.—18, 23 y 26 Sept.

Expediente Número 497/985, MARIA DE LA LUZ GARCIA CORTES, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en Tenango del Valle, México, en la Calle de León Guzmán Número 15, y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: mide en tres líneas: 6.90 metros con Calle León Guzmán, 5.10 metros con Carlos Escamilla y 2.95 metros con Maurilio Arellano; AL SUR: mide en dos líneas: 11.00 metros con Andrés Franca y 0.65 metros con Carlos Escamilla; AL ORIENTE: mide en tres líneas: 6.30 metros, 8.70 metros y 9.40 metros con Carlos Escamilla y Alejandro Castro; y por el PONIENTE: mide en tres líneas: 6.08 metros, 9.40 metros y 10.25 metros con Andrés Franca y Maurilio Arellano, teniendo una superficie total aproximada de 284.00 metros cuadrados.

El C. Juez admitió la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4668.—18, 23 y 26 Sept.

Expediente 447/85, PAZ ROJAS VAZQUEZ, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en Capulhuac, Estado de México, en la Calle de Galeana No. 59 y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 22.10 metros con Vicente Vega Rivera y Caín Díaz Hernández; AL SUR: 21.60 metros con Calle Hermenegildo Galeana; AL ORIENTE: 22.30 metros, con Enrique Vega Pulido; y AL PONIENTE: 23.80 metros, con Macario Pulido Morelos y Tomás Pérez Meza, con una superficie total aproximada de 503.64 metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a su promoción ordenando la publicación del presente edicto por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Tenango del Valle, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4668.—18, 23 y 26 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente 754/984, CLEMENTE SANCHEZ IGLESIAS, por su propio derecho promueve en la Via de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un terreno de labor denominado "TIERRA COLORADA", ubicado en términos de la población de Atlatlahuca, Municipio de Tenango del Valle, México, el cual mide y linda: AL NORTE: 80.00 mts. con Pedro Merino; AL SUR: 13.00 mts. con Santiago Martínez Sánchez; AL ORIENTE: 136.00 mts. con María Flores; AL PONIENTE: 80.00 mts. con José Braudio Cortez, con una superficie total aproximada de 5,002.00 M2.

El C. Juez dió entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Tenango del Valle, México, a los tres días del mes de enero de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4668.—18, 23 y 26 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente 178/985, JUSTINO OCHOA DURAN, por su propio derecho en la Via de Jurisdicción Voluntaria promueve Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en términos de San Pedro Techuculco, perteneciente al Municipio de Joquicingo, México, de este Distrito Judicial; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en tres líneas: la primera de 18.85 mts., la segunda de 21.00 mts. y la tercera de 6.30 mts. con Felix Andrade, Juan Medrano y Juan Arzate; AL SUR: en dos líneas: la primera de 6.30 mts. y la segunda 32.00 mts. con Juan Arzate y Terreno Comunal; AL ORIENTE: en dos líneas: la primera de 7.00 mts. y la segunda de 3.30 mts. con Gregorio Terrazas y Juan Arzate; AL PONIENTE: 16.70 mts. con Camino, teniendo una superficie total aproximada de 509.50 M2.

El C. Juez dió entrada a su publicación ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, 18 de marzo de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4668.—18, 23 y 26 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

ROBERTO LEON AMARO, promueve Información de Dominio Exp. No. 1337/85, de un terreno ubicado en la calle de Pino Suárez sin número en el pueblo de Metepec, Distrito de Toluca, Estado de México, que afecta una figura irregular y recorrido su perímetro primero por el Norte, siguiendo por el Oriente, Sur y Poniente, mide y linda partiendo del vértice más al Noroeste, una recta con dirección Poniente a Oriente de 36.00 metros, con calle Pino Suárez Sur, que es la de su ubicación; de su extremo quiebra hacia el Sur en una línea recta (pancoupé) de 5.55 metros, con calle sin nombre, de donde quiebra hacia el Sur en una recta de 45.00 metros, con Alfonso Soteno Zabala, da vuelta hacia el Oriente en una recta de 39.90 metros, con Alfredo León Amaro de donde quiebra hacia el Norte hasta llegar al punto de partida en una recta de 43.90 metros, con camino vecinal. Tiene una superficie de: 1,830.12 M2. UN MIL OCHOCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS, DOCE DECIMETROS CUADRADOS.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y "El Noticiero", de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1985.—El

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

ANGEL LEON PEREZ, promueve Información de Dominio, Exp. No. 1339/85, de un terreno de labor ubicado en el pueblo de Metepec, Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 33.90 metros, con Raúl León Pérez; AL SUR: 38.00 metros, con camino vecinal a pueblo Nuevo; AL ORIENTE: 45.40 metros, con camino vecinal; y AL PONIENTE: 62.10 metros, con Raúl Pineda Mendieta. Tiene una superficie de: 1,824.04 M2. UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO METROS CUADRADOS, CUATRO DECIMETROS CUADRADOS.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y "El Noticiero", de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1985.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

4643.—18, 23 y 26 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

ALFREDO LEON AMARO, promueve Información de Dominio. Exp. No. 1340/85, de un terreno ubicado en el pueblo de Metepec, Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 39.90 metros, con Roberto León Amaro; AL SUR: 43.80 cuarenta y tres metros ochenta centímetros con camino vecinal a Pueblo Nuevo; AL ORIENTE: 36.50 metros, con Alfredo Soteno Zabala; y AL PONIENTE: 55.20 metros, con Camino Vecinal. Tiene una superficie de: 1,830.12 M2. Un Mil Ochocientos Treinta Metros Cuadrados, Doce Centímetros Cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1985.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4644.—18, 23 y 26 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

RAUL LEON PEREZ, promueve Información de Dominio. Exp. No. 1338/85, de un terreno de labor ubicado en la calle de Pino Suárez Sur sin número, en el pueblo de Metepec, Municipio del mismo nombre, Distrito de Toluca, Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: 34.20 metros, con Calle Pino Suárez que es la de su ubicación; AL SUR: 33.90 metros, con Angel León Pérez; AL ORIENTE: 56.00 metros, con camino vecinal y al PONIENTE: 52.00 metros, con Raúl Pineda Mendieta. Tiene una superficie de: 1,824.04 M2. Un Mil Ochocientos Veinticuatro Metros Cuadrados, Cuatro Decímetros Cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y "El Noticiero", de esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días, para que si alguna persona se cree con derecho lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 10 de Septiembre de 1985.—El Secretario de Acuerdos, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

4645.—18, 23 y 26 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Ejecutivo Mercantil 587/1983, BANCA CREMI contra MOISES REYES CARDONA y ROSARIO ALVA MUÑOZ, CARLOS FAJARDO RIVAS y MARIA TERESA FUENTES DE REYES, Doce Horas, Primero de Octubre del Año en Curso, para la celebración de la Primera Almoneda de: Inmueble, terreno y construcción del lado Oriente de la calle Rodolfo Soto entre Valentín Gómez Farías y Fco. Javier Gaxiola, NORTE: 20.20 metros, con fracción 13; SUR: 20.20 metros, con fracción 11; ORIENTE: 10.00 metros, con fracción 22 y 23; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Rodolfo Soto, Superficie: 200.00 M2. Embargo Judicial por \$ 300,000.00 promovido por Banca Cremi. Embargo Judicial por \$ 314,960.00 a favor de Nereo G. Ménez E. BASE: Tres millones Doscientos Dieciocho Mil Doscientos Setenta Pesos. Se convocan postores y se cita a los acreedores.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y Tablas de Avisos de este Juzgado.—Toluca, México, a 12 de Septiembre de 1985.—C.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.

Señor LEOPOLDO ROJAS: en los autos de expediente número 369/1985, relativo al Juicio Ordinario Civil que en este Juzgado promovió RAUL GIL MONTORO en su contra, el C. Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos a efecto de hacerlo saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, haciéndosele saber así mismo que el actor le reclama la Usucapión de un inmueble ubicado en la calle de José Vicente Villada número sesenta y tres en el poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, México, por considerar que es poseedor con las condiciones legales para usucapir el inmueble de referencia.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado. 10 de Septiembre de 1985.—C. Licenciado Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica. 4648.—18, 30 Sept. y 10 Oct.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Expediente Número 381/1985. ALTAGRACIA CASAS PONCE Y OPELIA AVILA CASAS, promueven Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble (Terreno) ubicado en la comunidad de Rincón de Estradas, perteneciente a este Municipio y Distrito Judicial de Valle de Bravo, Méx., con las siguientes medidas, colindancias y superficie: AL NORTE: 140.00 metros y linda con María Robles; AL SUR: 125.00 metros y linda con Arroyo de Agua que lo separa de la Hacienda de Santa Rosa; AL ORIENTE: 8.00 metros y linda con Gilberto de Paz; AL PONIENTE: 35.00 metros y linda con Rosa Pedraza. Teniendo una superficie aproximada de 2,848.75 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a 12 de Septiembre de 1985.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

4651.—18, 23 y 26 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 7983/85, ESTHELA GARCIA DE SANTANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Mateo Arriba, Calle de Comonfort S/N., Municipio de Metepec, Distrito de Toluca, Méx., mide y linda: NORTE: 70.40 metros, con Paz Belmontes de Plata; SUR: 70.40 metros, con Esperanza Cadena de D.; ORIENTE: 14.15 metros, con calle de Comonfort; PONIENTE: 14.15 metros, con Andrés Fernández. Superficie Aprox.: 996.16 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de Septiembre de 1985.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 2966/85, GUILLERMO AGUILAR ARELLANO Y MARIA DEL ROCIO SANCHEZ ESCOBAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Amanalco, Municipio de Texcoco, Méx., Distrito del mismo, mide y linda: NORTE: 160.00 mts. con Río Grande; SUR: 133.00 mts. con Luz Ramírez Chávez; ORIENTE: 160.00 mts. con Rafael Velázquez G.; PONIENTE: 120.00 mts. con Luz Ramírez Chávez. Superficie Aprox.: 202.40 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de septiembre de 1985. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica.

4665.—18, 23 y 26 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 1234/1022/85, C. EFREN MENDOZA TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el D/C., de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 16.00 mts. con Carretera a la Cruz de San Lorenzo; SUR: 45.00 mts. con Camino a Tepexoxuca; ORIENTE: en cuatro líneas de: 32.00, 34.00, 25.00 y 32.00 con una Barranca; PONIENTE: en dos líneas de: 104.00 y 6.00 mts. con María Navarro y Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1231/1019, C. FERNANDO PONCIANO HINOJOSA VIDAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Camino del Llano del Municipio de Sta. María Rayón, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas de: 113.95 y 26.50 mts. con Zanja Divisoria y Darío Garduño Ayala; SUR: 87.45 mts. con Camino del Llano; ORIENTE: en dos líneas de: 224.65 y 224.65 mts. con Juan Alvarez Gómez y Darío Garduño Ayala; PONIENTE: 448.33 mts. con C. Angel Ramiro César Hinojosa Trigos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1230/1018/85, C. OCTAVIO HINOJOSA TRIGOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Camino del Llano, del Municipio de Sta. María Rayón, Méx., mide y linda: NORTE: 100.70 mts. con Zanja Divisoria; SUR: 100.70 mts. con Camino del Llano; ORIENTE: 448.33 mts. con Héctor Zacarías Hinojosa Trigos; PONIENTE: 448.33 mts. con Francisco Sergio Javier Hinojosa Trigos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1985, El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1228/1016/85, C. INOCENTE CARRILLO CASTILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el domicilio conocido en San Lucas Tepemajalte, del Mpio. de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda: NORTE: 27.00 mts. con Manuel Montesino; SUR: 27.00 mts. con Valentín Valdez; ORIENTE: 11.00 mts. con Sucesión de Ausencio San Juan; PO-

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1227/1015/85, C. CIRILA PEREZ VDA. DE TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle del Calvario S/N., del Mpio. de Sn. Antonio la Isla, mide y linda: NORTE: 48.30 mts. con Tomás Torres; SUR: 31.50 mts. con Clemente Reyes; ORIENTE: 16.60 mts. con Miguel Torres Michua; PONIENTE: 31.60 mts. con la Calle del Calvario.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1226/1014/85, C. ABEL MANJARREZ LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle "El Carril", del Municipio de San Antonio la Isla, México, mide y linda: NORTE: 17.00 mts. con David Manjarrez; SUR: 17.00 mts. con un Carril; ORIENTE: 119.00 mts. con Lorenzo Carrillo; PONIENTE: 119.00 mts. con Rufino Castro.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1225/1013/85, LORENZO GARRIDO PEÑAFLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Lorenzo Huehuetitlán, Municipio de Tianguistenco, Méx., mide y linda: NORTE: 33.00 mts. con Camino Viejo; SUR: 33.00 mts. con El Monte; ORIENTE: 34.00 mts. con Carmen Garrido Peñaflores; PONIENTE: 30.00 mts. con Jesús Martínez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1224/1012/85, LUIS ORTIZ ALVIRDE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Galeana No. 1, Guadalupe Yancuitalpan, Municipio de Santiago Tianguistenco, Estado de México, mide y linda: AL NORTE: 3.80, 7.90 y 12.15 mts. c/ Isabel Alarcón; AL SUR: 24.50 mts. c/ Av. Independencia; AL ORIENTE: 11.60 y 0.95 mts. c/ Calle Galeana e Isabel Alarcón respectivamente; y AL PONIENTE: 15.20 mts. c/ Ernestina Estrada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1178/946/85, OLIVA VALDES DELGADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Ignacio Zaragoza No. 1 Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 9.94 mts. con Hildeberto Valdés Salazar; SUR: 8.90 mts. con Margarita Delgado Vda. de Valdés; ORIENTE: 11.63 mts. con Calle Ignacio Zaragoza; PONIENTE: 11.63 mts. con Oscar Valdés Salazar y Margarita Delgado Vda. de Valdés.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose

saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1177/945/85, JESUS VALDES TARANGO y ADRIANA MARICELA CRUZ CEDILLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Sin Nombre en Santa María Nativitas, Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 17.50 mts. con Maximino Corona, Francisco Jaime Sotero; SUR: 17.50 mts. con Calle Sin Nombre; ORIENTE: 23.00 mts. con Ponciano Vargas; PONIENTE: 23.00 mts. con Alberto Ledezma.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1176/944/85, ANTONIO TARANGO BERNAL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., en Zaragoza paraje denominado Santo Entierro, Municipio de Calimaya, mide y linda: NORTE: 235.00 mts. con Camino a Zaragoza; SUR: 215.00 mts. con Lauro Vargas Mondragón y Saúl Mendoza; ORIENTE: 227.00 mts. con Simón Becerril; PONIENTE: 169.00 mts. con Antonio Tarango Bernal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1175/943/85, INOCENCIO Y GONZALO REYES CONDES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Iturbide S/N., en Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 12.01 mts. con J. Luz Reyes López; SUR: 13.75 mts. con Calle Iturbide; ORIENTE: 17.10 mts. con Modesto Corona; PONIENTE: 11.13 mts. con Esequiel Rosales Moreno.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1174/942/85, CARITINA DEL RIO DE GOMEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Libertad S/N., en Santa María Nativitas, en el Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 4.00 mts. con Arnulfo Villegas; SUR: 4.00 mts. con Calle Libertad; ORIENTE: 21.00 mts. con Socorro Quiroz López; PONIENTE: 21.00 mts. con Alberto Quizano.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1173/941/85, RICARDO SERAFIN CORONA MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Independencia No. 5 en el Municipio de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 6.60 mts. con Calle Independencia; SUR: 6.60 mts. con Juan Estrada; ORIENTE: 57.10 mts. con Francisca Rojas; PONIENTE: 57.10 mts. con Rita Sánchez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1172/940/85. JORGE NUÑEZ DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Manuel Bernal No. 44, Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 4.00 mts. con Filiberto Galindo; SUR: 4.00 mts. con Calle Manuel Bernal; ORIENTE: 7.00 mts. con Lázaro Ariscorreta Delgadillo; PONIENTE: 7.00 mts. con Lucía Ariscorreta Delgadillo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1171/939/85, FACUNDO LAGUNAS LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Miguel Salinas No. 6, del Municipio de Almoloya del Río; mide y linda: NORTE: dos líneas de: 21.40 y 17.20 mts. con Eloy Segura y Elpidio Alvirde; SUR: 38.60 mts. con Delfino Morales; ORIENTE: dos líneas de: 13.70 y 13.70 mts. con Elpidio Alvirde y J. Guadalupe Nuñez Lechuga; PONIENTE: 27.40 mts. con Calle Miguel Salinas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1170/938/85, FACUNDO LAGUNAS LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Loma Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 144.00 mts. con Miguel Soler; SUR: 144.00 mts. con Francisca Castañeda; ORIENTE: 8.00 mts. con Camino Real; PONIENTE: 8.00 mts. con Francisco Lagunas.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1169/937/85, LORENZO ARELLANO MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Profesor Carlos Hank González No. 49, del Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 46.45 mts. con Francisco Tejas; SUR: 48.30 mts. con José Serafín; ORIENTE: 25.15 mts. con Profesor Carlos Hank González; PONIENTE: 26.90 mts. con Camino a Santa Cruz.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1168/936/85, LORENZO ARELLANO MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D. C., paraje denominado Camino a Santa Cruz, Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 79.60 mts. con Luis Galindo y Angela Soler; SUR: dos líneas de: 77.70 y 1.70 mts. con Pascual Galicia, Antonio Castro y Emma Soler; ORIENTE: dos líneas de: 90.55 y 82.40 mts. con Vecinos de Sta. Cruz Atizapán y Emma Soler; PONIENTE: 169.74 mts. con José Serafín y Vecinos de Santa Cruz Atizapán.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1167/935/85, LORENZO ARELLANO MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Jagüey D/C., Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 160.35 mts. con Canuta Soler; SUR: 160.35 mts. con Ignacio Soler; ORIENTE: 20.00 mts. con Camino a San Lorenzo Huehuetitlán, PONIENTE: 20.00 mts. con Rosalío Castañeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1223/1011/85, C. JOSE LOPEZ NAVA para su menor GUSTAVO LOPEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Guerrero S/N., del Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 12.38 mts. con un Campo Deportivo; SUR: 12.38 mts. con la Calle de Guerrero; ORIENTE: 12.00 con Efrén Macazaga; PONIENTE: 12.00 mts. con Avelina Escobar García.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1222/1010/85, C. ASCENCION ORTIZ MACIEL, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Guerrero S/N., del Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 12.30 mts. con Priv. de la Escuela Primaria "Nicolás Bravo"; SUR: 12.30 mts. con la Calle Guerrero; ORIENTE: 12.50 mts. con Paula Bobadilla; PONIENTE: 12.50 mts. con Víctor Ortiz Maciel.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1207/988/85, J. GUADALUPE CORONA LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 66.00 y 58.00 mts. c/ Adela Estevez y Roberto Rojas; SUR: 225.00 mts. c/ Barranca; ORIENTE: 100.00 y 89.00 mts. c/ Angel Carmona y Erón Carmona; PONIENTE: 57.00 y 55.00 mts. c/ Juan Vega y Adela Estévez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1206/987/85, MARIANO VALDES PAVON, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en San Marcos de la Cruz, Municipio de Calimaya, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Fortunata Valdés Sueños; SUR: 15.00 mts. con Guadalupe Corona López; ORIENTE: 86.00 mts. con Mariano Valdés Pavón; PONIENTE: 86.00 mts. con Gabino Valdés Hernández y Privada o Entrada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1205/986/85, CAMILO ZEPEDA CAMACHO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Libertad No. 23 Santa María Nativitas, Municipio de Calimaya, mide y linda: NORTE: 9.83 mts. con Carmen Villalva; SUR: 9.50 mts con Calle Libertad; ORIENTE: 14.85 mts. con Cale Bolívar; PONIENTE: 15.32 mts. con María Tarango.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1202/983/85, JOSE SIERRA CARDENAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Isidro Fabela No. 31 de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 18.00 mts. con Reyes Castañeda García y María Isabel Vilchis Galicia; SUR: dos líneas de: 3.00 y 30.50 mts. con Calle Isidro Fabela y Rodolfo S. Cárdenas; ORIENTE: 33.50 mts. con Ma. Lorenzana Avila Alanís, Román Velázquez Cruz Lucrecia Flores Zamora; PONIENTE: dos líneas de: 16.00 y 17.50 mts. con Rodolfo S. Cárdenas y Crecencio Rodríguez Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1201/982/85, CRESENCIO Y ESTEBAN MIRA BOBADILLA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Ixcahuapa, del Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 72.40 mts. con Eustolia Arellano; SUR: 72.60 mts. con Raymundo López y José Ortiz; ORIENTE: 26.65 mts. con Gabriel Castro; PONIENTE: 24.00 mts. con Terreno Cedido para Templo Espiritualista.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 14 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1161/829/85, APOLONIO SEGURA FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Miguel Salinas No. 16, Mpio. de Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 6.90 mts. c/ Epigmenio García Delgadillo; SUR: 6.90 mts. c/ Servidumbre de Paso; ORIENTE: 11.60 mts. c/ Calle Miguel Salinas; PONIENTE: 10.70 mts. c/ Benigno Segura Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a ocho de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1160/828/85, BENIGNO SEGURA FLORES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Miguel Salinas S/N., Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 9.90 mts. con Epigmenio García y Lino Castañeda; SUR: 9.90 mts. con Servidumbre de Paso; ORIENTE: 11.60 mts con Apolonio Segura Flores; PONIENTE: 11.60 mts. con Arturo Segura Flores.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a ocho de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1159/827/85, ARTURO SEGURA FLORES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Miguel Salinas S/N., dentro de la Cabecera Municipal de Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 17.30 mts. c/ J. Guadalupe Segura y Lino Castañeda; SUR: 18.80 mts. c/ J. Trinidad Segura Aranda; ORIENTE: 10.80 mts. c/ Benigno Segura Flores; PONIENTE: 9.00 mts. c/ J. Guadalupe Segura.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a ocho de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1157/825/85, EUSTOLIA PEREZ LORENZANA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado Los Llanitos, Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 24.00 mts. con Eligio Escobedo Jiménez; SUR: 24.00 mts. con Juana Delgadillo; ORIENTE: 12.00 mts. con Campo Deportivo; PONIENTE: 12.00 mts. con Servidumbre de Paso.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a ocho de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1191/959/85, HECTOR ZACARIAS HINOJOSA TRIGOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino del Llano, Santa María Rayón, Municipio de Santa María Rayón, mide y linda: NORTE: 100.70 mts. con Zanja Divisoria; SUR: 100.70 mts. con Camino del Llano; ORIENTE: 448.33 mts. con Angel Ramiro César Hinojosa Trigos; PONIENTE: 448.33 mts. con Octavio Hinojosa Trigos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1190/958/85, FCO. SERGIO JAVIER HINOJOSA TRIGOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino del Llano, Municipio de Santa María Rayón, mide y linda: NORTE: 113.95 mts. con Zanja Divisoria; SUR: 113.95 mts. con Camino del Llano; ORIENTE: 448.33 mts. con Octavio Hinojosa Trigos; PONIENTE: 448.33 mts. con Camino Vecinal (Camino Viejo a la Vaquería).

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1189/957/85, ANGEL RAMIRO CESAR HINOJOSA TRIGOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino del Llano, Municipio de Santa María Rayón, mide y linda: NORTE: 100.70 mts. con Zanja Divisoria; SUR: 100.70 mts. con Camino del Llano; ORIENTE: 448.33 mts. con Fernando Ponciano Hinojosa Vidal; PONIENTE: 448.33 mts. con Héctor Zacarias Hinojosa Trigos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1212/993/85, MIGUEL MICHUA GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación Pino Suárez S/N., en San Lucas Tepemajalco, Mpio. de San Antonio la Isla, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 mts. c/ Jorge Valdez; AL SUR: 10.00 mts. c/ Camino; AL ORIENTE: 30.00 mts. c/ Calle S/N.; y AL PONIENTE: 30.00 mts. c/ Catalino Miranda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Caranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1211/992/85, VALENTE VALDES SANCHEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Tepemajalco, Municipio de San Antonio la Isla, mide y linda: NORTE: 27.00 mts. con Inocente Carrillo Castillo; SUR: 27.00 mts. con Camino; ORIENTE: 11.00 mts. con Ausencio San Juan; PONIENTE: 11.00 mts. con Camino.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Caranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1210/991/85, MARGARITA OROZCO DE AGUILAR, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Barranca, Municipio de San Antonio la Isla, mide y linda: NORTE: 31.10 mts. con Barranca; SUR: 31.10 mts. con Francisco Nava; ORIENTE: 55.00 mts. con Ismael Gómez; PONIENTE: 55.00 mts. con Modesta Orozco de N.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Caranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1209/990/85, TIRZO DE LA CRUZ HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Chimalcuacan, Municipio de San Antonio la Isla, mide y linda: NORTE: 21.00 mts. con Antonio Nájera; SUR: 21.00 mts. con Carril; ORIENTE: 31.00 mts. con Domingo García; PONIENTE: 31.00 mts. con Llanito.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Caranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1188/956/85, ANTONIO LOPEZ ROSAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juan Aldama y Lerdo de Tejada, Municipio de San Antonio la Isla, mide y linda: NORTE: 20.00 mts. con Calle de Lerdo; SUR: 20.00 mts. con Gildardo Gómez; ORIENTE: 20.00 mts. con Salomé Sebastián; PONIENTE: 20.00 mts. con Calle de Aldama.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Caranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1181/949/85, FERNANDO MARTINEZ MARTINEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje conocido como San Salvador en Cualupita Yancuitalpan, Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 58.50 mts. con Barranca; SUR: 114.90 mts. con Armando López y Francisco Batalla; ORIENTE: 87.30 mts. con Hermanos Batalla; PONIENTE: dos líneas de: 40.00 y 55.00 mts. con Barranca.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Caranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1180/948/85, LUIS LOPEZ GRANADOS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Huehuetitlan, Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 15.00 mts. con Carretera; SUR: 15.00 mts. con Camino; ORIENTE: 30.00 mts. con Camino al Panteón; PONIENTE: 30.00 mts. con Filemón Arévalo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Caranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1179/947/85, MA DE JESUS GARRIDO PEÑAFLO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecruzutla, en San Lorenzo Huehuetitlan, Municipio de Santiago Tianguistenco, mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con Camino Viejo; SUR: 25.00 mts. con El Monte; ORIENTE: 58.00 mts. con Refugio Garrido Peñaflo; PONIENTE: 53.00 mts. con Elidia Garrido Peñaflo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Caranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1199/967/85, SAUL MENDOZA GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., términos de esta población de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 118.50 mts. c/ Antonio Tarango Bernal; SUR: 124.00 mts. c/ José Rosas Piña; ORIENTE: 90.50 mts. c/ Lauro Vargas y Leonor Guadarrama; PONIENTE: 77.20 mts. c/ Pedro Morales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Caranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1198/966/85, SAUL MENDOZA GUADARRAMA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en la Cabecera Mpal. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 90.00 y 41.00 mts. c/ Barranca; SUR: 118.20 mts. c/ Rodolfo Mendoza G.; ORIENTE: 35.00 mts. c/ Ignacio Guadarrama C.; PONIENTE: 61.50 mts. c/ Pedro Garay T.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Caranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1166/934/85, LORENZO ARELLANO MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio conocido como Ixcahalapan, Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 59.50 mts. con Ma. de Jesús Cortés; SUR: 74.85 mts. con Francisco Téllez; ORIENTE: 26.73 mts. con Aurelio Castro; PONIENTE: 34.00 mts. con Gregorio Beltrán y Carretera del D.D.F.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Caranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1165/933/85, LORENZO ARELLANO MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sitio conocido como la Loma, Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 48.00 mts. con Nolasco Reyes Ignacio Siles; SUR: 26.50 mts. con Sergio Núñez; ORIENTE: 78.00 mts. con José Alvirde y Rubén Vázquez; PONIENTE: 92.80 mts. con Pedro Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Caranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1164/932/85, LORENZO ARELLANO MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado La Ladera, del Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 13.00 mts. con Clemente Pulido; SUR: 12.00 mts. con Pascual Tejas Salazar; ORIENTE: 97.00 mts. con Micaela Salazar Vda. de Tejas; PONIENTE: 97.00 mts. con Lino Castañeda.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Caranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1163/931/85, LORENZO ARELLANO MEJIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Manuel Bernal No. 25, del Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 6.00 mts. con Calle Manuel Bernal; SUR: 6.00 mts. con Fernando Torres; ORIENTE: 18.40 mts. con Juvencio García; PONIENTE: 18.40 mts. con Paulina Landa Morales y Margarito Landa Rosales.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Caranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

Exp. 1162/930/85, LORENZO ARELLANO LINARES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Enrique Carniado S/N., Municipio de Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 21.35 mts. con Calle Enrique Carniado; SUR: 21.35 mts. con Fidel Escobedo Canchola; ORIENTE: 19.47 mts. con Calle Ignacio Manuel Altamirano; PONIENTE: 19.47 mts. con Eusevio Arellano Linares.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de agosto de 1985. El C. Registrador, Lic. Teresita Caranco Hernández.—Rúbrica.

4650.—18, 23 y 26 Sept.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

"La Secretaría de Administración, a través de la Dirección de Recursos Materiales con fundamento en la Ley sobre adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, mantenimientos y almacenes:

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales que se interesen en ser proveedores del Gobierno del Estado de México, para que se inscriban en el Padrón de Proveedores de la Administración Pública Estatal; asimismo se les recuerda a los ya inscritos hacer su renovación para el año de 1986.

Los interesados deberán acudir al edificio Plaza Toluca 2o. Piso, Calle Sebastián Lerdo de Tejada, Esq. con Riva Palacio, en Toluca, Edo. de México.

Toluca, Méx., a 11 de Septiembre de 1985.

Atentamente:

Sufragio Efectivo. No Reelección.

C.P. Carlos Langarica Arreola.—Rúbrica.

Director de Recursos Materiales.

FE DE ERRATA

Del Edicto número 4274 publicado los días 30 de agosto, 4 y 9 de septiembre del año actual.

En las cabezas

Dice:

"Juzgado 8o. Civil de Primera Instancia"

Debe decir:

"Juzgado 6o. Civil de Primera Instancia"

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,
C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,
Secretario de Gobierno.